



San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP - DGME - 43020 / 2026 por el cual la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica eleva la propuesta de designación de los miembros para la integración del Comité de Ética en la Investigación (CEI) UNT-CONICET; y

CONSIDERANDO:

Que el CEI, fue creado mediante resolución de este Cuerpo, N° 1466-HCS-16, como asimismo su Reglamento de Funcionamiento y su Estatuto mediante resoluciones N° 1013-HCS-17 y 0920-HCS-17, respectivamente;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8 del Estatuto del citado Comité, el mismo debe estar integrado por 7 (siete) miembros;

Que, la propuesta contempla seis integrantes pertenecientes a la Universidad Nacional de Tucumán, representativos de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de los Animales en Laboratorio (CICUAL) y del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán (CIUNT);

Que, puesto a consideración del Cuerpo, se aprueba por unanimidad;

Por ello;

EL HONORBLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2026-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los miembros propuestos por la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, para la integración del Comité de Ética en la Investigación UNT-CONICET, que será conformada de la siguiente manera:

-En representación de las áreas de Ciencias Sociales: Abog. Marcos Patricio Arias Amicone y Dra. María Natalia Zavadvker

-En representación de las áreas de Ciencias de la Salud: Dra. Ana Beatriz Carrera y Dr. Fernando Eloy Argañaraz Martínez

-En representación del CICUAL: Dra. Analía Rossi

-En representación del CIUNT: Mg. Miguel López

-En representación del CCT CONICET NOA Sur: Dr. Pablo Paolasso, Dra. Susana Salva y Dra. Josefina Racedo.

ARTÍCULO 2º: Vuelva a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica para hacer saber y a los fines correspondientes.

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN
RECTORADO

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Firmado digitalmente – SISTEMA SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED-Rector UNT
Dra. N. Carolina ABDALA-Secretaria Académica UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 16027 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 16/10/2026 10:53:22
Cargado por: Sonia Assaf



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed
Rectorado - UNT
Rector
18/10/2026 17:43:41



Autorizado por: Norma Carolina Abdala
Secretaría Académica - UNT
Secretaria
16/10/2026 12:01:21